



ACTA N° 37/17. Municipio 18 de Mayo, martes 10 de Setiembre de 2017.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Rosa Recarte, Santiago Bermudez, María Gularte, Patricio Saraleguy y Juan Cervini.

Siendo las 18:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Recepción de Invitados: Se recibe en régimen de comisión general al Sr. Adrian Echaide, representante de Cabañas Progreso, quien expone acerca del proyecto "Ecobarrios" para el predio ubicado en el barrio Vista Linda entre las calles Florencio Sanchez, Francisco de Ponga y Julio Castro, el que consta de construcción de viviendas sociales, centro cívico, espacios públicos, entre otras propuestas. Finalizada la exposición, se intercambia con los Concejales presente acerca de temas varios relacionados con terrenos de propiedad del invitado, así como de la problemática de las ocupaciones de terrenos que se han dado en los últimos meses y que han sido de pública notoriedad.

Orden del día:1)- Lectura y firma de acta Nro 36/17, se aprueba 3 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución 75/17, se aprueba 4 en 4.

3)- Solicitud de apoyo. Unidad de Animación. Evento 11/11. Plaza El Santo. En el entendido de profundizar sobre la actividad a desarrollarse y definir el apoyo, se propone pase a comisión para su tratamiento, se aprueba 4 en 4.

4)- Solicitud de uso de espacio público. Jóvenes en Red. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 4 en 4.

5)- Solicitud de uso de espacio público. Circo Kroner. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de colaboración para viaje educativo. Liceo 18 de Mayo. Se da lectura a nota presentada por la dirección liceal solicitando apoyo económico para el traslado de estudiantes de 6to año hacia ExpoEduca 2018, con visita a centros educativos universitarios y terciarios de Montevideo, habiendo acuerdo para acompañar la actividad con la partida solicitada, la cual se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de colaboración. Agrupación Julio Torres. Se da lectura a nota presentada en donde se especifica que, en función de la próxima competencia clasificatoria de carnaval, a realizarse a fines de octubre, la agrupación requiere solucionar el traslado de sus integrantes hacia la ciudad de Canelones, para lo cual se plantea la asistencia económica del Municipio. En función, de lo resuelto en sesión anterior, se define asistir a todas las organizaciones con el mismo monto, por tanto se aprueba partida, la cual se aprueba 4 en 4.

8)- Licencia Alcalde 2018. Se pone a consideración del Concejo la aprobación de los períodos de licencia del Alcalde para el año 2018, que se estipula para la primer quincena de Enero 2018 y la primer quincena de Diciembre 2018, la cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 20:00, se levanta la sesión.

Próximo Concejo, martes 17 de Octubre de 2017, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 17 de Octubre de 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 37.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
RESERVA RECARTÉ

Juan Cervini
Juan Cervini

Silvia Núñez
Silvia Núñez

Copia fiel de original
Gabiela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

